

**DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE**

EXTRACTO de la Orden ECD/1296/2018, de 25 de mayo, por la que se convocan ayudas para la investigación sobre el Patrimonio Cultural Aragonés dirigidas a empresas privadas y autónomos para el año 2018.

BDNS (identif.): 407557

De conformidad con lo previsto en los artículos 17.3.b y 20.8 a de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, se publica el extracto de la convocatoria cuyo texto completo puede consultarse en la Base de Datos Nacional de Subvenciones (<http://www.pap.minhap.gob.es/bdnstrans/index>) y en la página web del Gobierno de Aragón cuya url es la siguiente: (http://www.aragon.es/DepartamentosOrganismosPublicos/Departamentos/EducacionCulturaDeporte/AreasGenericas/ci.01_Ayudas_Subvenciones_detalleDepartamento).

Primero.— Beneficiarios.

Podrán solicitar estas subvenciones Empresas Privadas y Autónomos, bien se hayan constituido dichos autónomos como empresa o no, en virtud del capítulo 4, artículos 47 y 48, de la clasificación económica del gasto de la Diputación General de Aragón.

Segundo.— Finalidad.

La realización de actividades científicas y de investigación dirigidas al impulso de proyectos y actuaciones de investigación que ayuden a mejorar el conocimiento, la conservación y la difusión del patrimonio cultural de Aragón.

Tercero.— Bases reguladoras.

Orden ECD/217/2016, de 24 de febrero, publicada en el “Boletín Oficial de Aragón”, número 57, de 23 de marzo de 2016, modificada mediante Orden ECD/763/2017, de 31 de mayo, publicada en el “Boletín Oficial de Aragón”, número 111, de 13 de junio y por la Orden ECD/1743/2017, de 8 de noviembre, publicada en el “Boletín Oficial de Aragón”, número 218, de 14 de noviembre de 2017.

Cuarto.— Importe.

El importe total de la convocatoria es de 60.000 euros.

Quinto.— Plazo de presentación.

15 días naturales a partir del siguiente a la publicación del extracto de esta orden en el “Boletín Oficial de Aragón”.

Zaragoza, 25 de mayo de 2018.— La Consejera de Educación, Cultura y Deporte del Gobierno de Aragón, María Teresa Pérez Esteban.